

6 de octubre de 2023

CDMX

Dra. Gloria Angélica Martínez de la Peña

Directora

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño

Unidad Cuajimalpa

Estimada Dra. Martínez de la Peña.

Conforme a lo señalado en el artículo 230 bis del RIPPPA, por este medio le solicito atentamente presentar ante el Consejo Divisional de la División de Ciencias y Comunicación y Diseño de la Unidad Cuajimalpa, mi solicitud de modificar el plan de trabajo que presenté para el período sabático que actualmente estoy desempeñando y que fue aprobado en la sesión 09.23 celebrada el 11 de mayo de 2023, con el acuerdo DCCD.CD.03.09.23.

La modificación que solicito se refiere a incluir mi actividad para el trimestre 23-Otoño como docente en el Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño que se imparte en la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Unidad Xochimilco. Dicha actividad corresponde a la impartición del Seminario de Teoría del Módulo VI, Investigación y Desarrollo III, del Área Diseño, Tecnología y Educación, con una carga de tres horas a la semana.

Los objetivos y temas a desarrollar durante dicho seminario tienen una relación directa con la temática del proyecto de investigación que desarrollaré durante el período sabático, cuyo título es Las racionalidades del diseño y su objetivo general es

Indagar sobre las causas que originaron la idea de una racionalidad particular al diseño, para así poder analizar sus características específicas y su relación con la Inteligencia Artificial y establecer lineamientos que apoyen el proceso de enseñanza-aprendizaje de las racionalidades del

diseño en los planes de estudio de la licenciatura en Diseño de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.

Este objetivo general se complementa con los siguientes objetivos parciales:

- Hacer una revisión histórica de las racionalidades del diseño contemplando de manera especial la que se ha desarrollado a partir de la tradición americana.
- Analizar el cambio de los métodos proyectuales hacia los procesos de diseño y su impacto en los procesos de enseñanza-aprendizaje del diseño.
- Indagar sobre los procesos racionales ligados a los procesos creativos
- Analizar las causas e implicaciones del cambio de considerar "problemas" como eje del proceso proyectual, hacia el concepto de "problemáticas" y el surgimiento de nuevos campos profesionales.
- Contrastar los modelos tradicionales de métodos proyectuales con los campos profesionales emergentes en el diseño
- Valorar las características de las plataformas de diseño generativo en el contexto de procesos del diseño
- Recomendar lineamientos generales para los procesos de enseñanza-aprendizaje sobre las racionalidades del diseño

Estos objetivos encuentran en las siguientes preguntas de investigación una guía general para la orientación del proyecto de investigación:

- ¿Cuáles son las causas para formular el concepto de "diseño científico y racional" y cuál es su relevancia actual?
- ¿Cuál es la pertinencia actual de los llamados métodos proyectuales?
- ¿Qué se entiende por creatividad en diseño? ¿Cómo entender el aspecto de la creatividad dentro de las racionalidades del diseño? ¿Se puede enseñar a ser creativo?

- ¿Cómo modifican las plataformas de Inteligencia Artificial a los modelos del proceso de diseño? ¿Es relevante hablar de creatividad en el contexto de la Inteligencia Artificial?
- ¿Es posible enseñar a pensar de una manera específica en el diseño? ¿Qué características básicas debería contemplar este modo particular de pensar?

Por otro lado, la UEA a impartir en el Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño, de la División de Ciencias y Artes para el Diseño en la Unidad Xochimilco, se inscribe en la línea del área Diseño, Tecnología y Educación, que converge con los ámbitos en que se inscribe el referido proyecto de investigación.

De manera puntual, dicha convergencia se da en los objetivos específicos de la UEA que se espera impartir:

- Estudiar los métodos y metodologías de la investigación científica y tecnológica
- Conocer las técnicas e instrumentos avanzados para la investigación y desarrollo en el campo concreto del conocimiento del área.

Estos objetivos se concretan con el estudio de los siguientes temas, que se encuentran dentro del contenido sintético de la UEA:

- Robótica, computación, comunicación y complejos arquitectónicos inteligentes
- Redes y medios de la comunicación de masas en la informática
- El diseño de lo virtual y lo virtual del diseño
- El medio ambiente y la revolución científica y tecnológica actual
- Las TIC y los procesos del diseño
- Diseños y CAD-CAM
- Las TIC y la educación y diseño
- Modelos formales del proceso de diseño

Como es posible observar, estos temas tienen una relación directa con la temática del proyecto de investigación propuesto para el periodo sabático.

La concordancia entre objetivos y temas de la UEA y los del proyecto de investigación, me permitirán organizar parte de la revisión de literatura existente y establecer un diálogo durante el seminario, que sin duda reforzará y ayudará a consolidar el trabajo que estoy desarrollando durante el periodo sabático.

Esper que con estas observaciones quede claro que ambas actividades de complementan.

Agradezco su atención y quedo en espera de su respuesta.

Atentamente

Dr. Luis Alfredo Rodríguez Morales

No. Económico